



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA**

De interés legislativo, la celebración del 50° aniversario de la Escuela Secundaria N° 1 Dr. Carlos Pellegrini - Anexo ESJA - a celebrarse el día 24 de mayo de 2025 en la localidad de Valle María.

**AUTOR:** ARANDA, Lenico

**COAUTORES:** GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

El 25 de abril de 1975, mediante el Decreto N° 1257, se creó la Escuela de Comercio destinada a formar “Peritos Mercantiles”, y que recién en el año 1982 recibió el nombre “Doctor Carlos Pellegrini”. El edificio en el que actualmente funciona la escuela fue inaugurado años más tarde, precisamente el 3 de octubre de 1987.

Durante estos 50 años, la institución se fue adaptando a las diferentes propuestas educativas implementadas, por muchos años fue una escuela con una población estudiantil proveniente de la aldea y de las localidades vecinas, llegando a tener dos divisiones por curso. Con la creación de las escuelas secundarias en la región la matrícula disminuyó notablemente ya que cada estudiante pudo educarse sin alejarse de su domicilio.

Hasta el ciclo lectivo 2018, nuestra escuela funcionaba en tres turnos: a la mañana con Ciclo Orientado, a la tarde con Ciclo Básico Común, y a la noche con la ESJA. No obstante, la creación de la primera escuela primaria pública de la localidad (Escuela Primaria N° 58 “Emilio Hallam”) supuso la necesidad de liberar un turno para posibilitar el funcionamiento de la nueva institución, lo cual implicó un gran trabajo de reestructuración de tiempos y espacios, de acuerdos con docentes y personal no docente de la escuela, y de atención a las solicitudes de los padres de los estudiantes.

Actualmente la Escuela Secundaria N° 1 “Dr. Carlos Pellegrini” – Anexo ESJA presenta una oferta educativa con dos orientaciones:

-Bachiller con Orientación en Ciencias Naturales, que se desarrolla en el turno mañana; y,



-Bachiller con Orientación en Economía y Administración (ESJA), que se lleva a cabo en el turno noche.

Desde el plano de lo edilicio, es importante mencionar que la institución está ubicada en calle Malvinas N° 85 de la localidad de Valle María (a una cuadra de la Ruta Provincial N° 11), y cuenta con dos plantas donde funcionan los dos turnos mencionados. En la planta baja se encuentran dos aulas, Secretaría - Preceptoría (con baño para personal de la institución), salón de usos múltiples, patio abierto, sala de profesores y baños de estudiantes; y en planta alta, cuatro aulas, biblioteca y sala de computación (en conjunto), Rectoría, asesoría pedagógica, cocina, laboratorio y baños para estudiantes.

Con respecto a la organización del personal, la Institución cuenta con Rectora, Vicerrectora, Secretaria, Asesora Pedagógica, Tutora/Orientadora, dos preceptoras, una ordenanza a la mañana, otra ordenanza afectada por Disposición Nro. 005/25 DDE, para cumplir funciones en Esc. Nro. 58 "Emilio Hallam" y una persona con funciones de ordenanza en turno noche perteneciente al Municipio de Valle María que colabora para cubrir esta necesidad ante la falta del cargo y 50 docentes aproximadamente, la mayor parte de los cuales ha podido titularizar en el año 2022.

Además, también se tiene conformada una Asociación Cooperadora compartida con la Escuela Primaria.